

## **INFORME DEL COMISARIO**

### **A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de: LATINOAMERICANA DE LA CONSTRUCCIÓN LATINCONS S.A**

#### **1. Introducción:**

En mi carácter de comisario de la Empresa **LATINOAMERICANA DE LA CONSTRUCCIÓN LATINCONS S.A**, designado en Asamblea Constitutiva y conformen a lo establecido en el punto único de los estatutos sociales de la compañía, así como en los artículos 287, 305, y 311 del Código de Comercio, en concordancia con el artículo 12 de las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, Cumpló en presentar a ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2012.

#### **2. Resultado de la evaluación de la gestión administrativa:**

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva de la Compañía, para lo cual procedimos a efectuar las siguientes actividades:

\* Análisis de la estructura funcional de la compañía

\* Evaluación del sistema de control interno

Del análisis efectuado, consideramos que la gestión administrativa de la compañía ha sido positiva.

#### **3. Resultado de la evaluación de las operaciones económico-financieras:**

En cuanto a la evaluación de las operaciones económicas financieras, contenidas en los estados financieros sometidas a la consideración de la Asamblea General de Accionistas. Se efectuaron los procedimientos de averiguación y análisis que proporcionaron una base razonable para expresar una opinión de que los estados financieros están de acuerdo con los Principios de Contabilidad de Aceptación General sin efectuarles modificaciones importantes. Tales procedimientos consisten en:

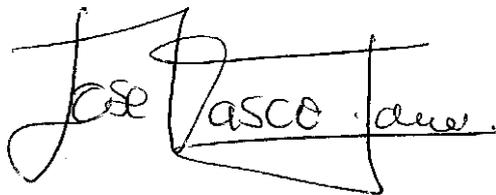
\* Procedimientos que emplea la entidad para el registro, clasificación y resumen de sus operaciones, acumulación de información para su exposición en los estados financieros, y elaboración de estos.

\* Indagación acerca de todas las afirmaciones significativas presentadas en los estados financieros.

4.- Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para nuestra opinión.

5. En nuestra opinión, los estados financieros presenta razonabilidad y certeza absoluta en sus saldos.

Atentamente

A handwritten signature in black ink that reads "Jose Vasco" followed by a stylized flourish.

ING. JOSE VASCO  
COMISARIO